Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y TRES.

Ayuntam.to

En la Villa de Caravaca a doze de febrero de mill
setec.s treinta, y tres, juntos al Consejo, Justicia y Regim.to de ella
es a saber los S.res Lic.do D. Juan de S. Martin, Abog.do de los R.s Consejos,
Consejos, Gov.or y Justicia mayor en ella por S. Mag.d, D. Fran.co Gonz.a Melg.o,
[illegible] de S. Fran.co; D. Guill.mo Lopez [illegible]; D. Fran.co [illegible] D. Alonso Carreño, D.
D. Martin [illegible] [illegible]; D. Juan Salazar; y D. Juan Flores Reg.res de esta Villa, y sus vecinos se acordó lo sig.te
Cobrado el S.r D. Pedro Melg.o tambien Reg.r

Mayor de Bullas — [illegible] de la S.ta Cruzada, y [illegible] publicada en este dia la Bulla de la S.ta Cruzada, y
Mandar [illegible] Juan Colomer Bustos, a quien [illegible] ofrecido de distribuirla [illegible] Juan Colomer [illegible] D. Alonso Carreño, y D. [illegible]
[illegible] el S.r D. Pedro Melg.o [illegible] Reg.r
en [illegible], se le nombre por esta Villa por tal [illegible]
al nuevo dho; [illegible] el S. D. Fran.co Garcia Melg.o que nom.
bro a [illegible] Guillen, por aver manifestado la misma
[illegible]: y se acordó; que el dho Juan Colomer [illegible]
pasarse [illegible] de distribuirlas, cobrar su importe,
[illegible] como [illegible] de donde se [illegible], sacando [illegible]
y ponerlo en la [illegible].

Pinos [illegible] — Villa apar; y [illegible] del Com.to de [illegible]
Viose memorial del S.r Procurador del Com.n de [illegible]
[illegible] de esta Villa en que dice, que para fabricar
[illegible] [illegible], [illegible] puestos, y
[illegible] [illegible] monumento, necesita sacar [illegible] en los
[illegible], y [illegible] que se [illegible] en los
pinos, y que se le conceda; [illegible] al S. D. Juan
[illegible], y comision para el [illegible]
Salazar

Pinos y [illegible] — Viose memorial de D. Juan de Robles y Moya en que expone
que la hermita de S.ta [illegible] de que es May.mo, y esta Villa
Patrona, necesita de pronto reparo; porque las paredes
[illegible] [illegible], y [illegible], [illegible]
reparar, y siendo este conveniente, se acordó [illegible] en la Espinosa
dho May.mo [illegible] pinos en el [illegible]
para los beneficie; y [illegible] se dá comision al S.
D. [illegible] Salazar